



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/38/267

S/15824

14 junio 1983

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo octavo período de sesiones

Tema 125 de la lista preliminar*

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo octavo año

Carta de fecha 6 de junio de 1983 dirigida al Secretario General por el
Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de presentarle informaciones detalladas sobre la agresión iraní contra el Iraq en abril de 1983.

Tras el fracaso de las fuerzas armadas iraníes de agresión en el logro de los objetivos expansionistas del Irán en numerosas batallas anteriores, la más reciente de las cuales fue la batalla de Al-Shib, fracaso que el Gobierno del Irán atribuyó a las características del territorio, la resistencia de las fortificaciones de defensa iraquíes, la superioridad de las unidades blindadas iraquíes y la existencia de diferencias entre los equipos de dirigentes iraníes, las fuerzas armadas iraníes comenzaron a prepararse para otro ataque de ofensiva contra la zona situada entre Al-Tib y Al-Fakkah, con miras a cumplir sus designios de agresión.

Mediante su agresión deliberada, las fuerzas iraníes tenían el propósito de alcanzar el control del territorio iraquí en la zona entre Al-Tib y Al-Fakkah, intentar penetrar en el territorio iraquí lo más posible y avanzar en dirección del pueblo de Al-Amarah. Las fuerzas armadas iraníes habían hecho numerosos preparativos para su agresión. Tales preparativos habían durado más de dos meses e incluido la movilización de unidades militares regulares, junto con fuerzas pertenecientes a la Guardia, con un total de más de 120.000 hombres estacionados en tres ejes principales, es decir, el eje septentrional - de Ain-i-Khush a Al-Sharhani; el eje central - de Jam Aundi a Al-Aylah; y el eje meridional - de Jinanah a Al-Fakkah.

* A/38/50/Rev.1.

De acuerdo con los planes, el 10 de abril de 1983 las fuerzas armadas iraníes de agresión lanzaron un ataque a las 23.30 horas (hora local) desde los ejes septentrional y central a lo largo de un frente de 30 km. La élite de las formaciones militares iraníes encabezó el ataque.

En las primeras horas después del ataque, las fuerzas armadas iraquíes derrotaron a las fuerzas de ofensiva de la agresión iraní en el eje septentrional, y las fuerzas iraníes de agresión sufrieron enormes pérdidas de vidas y equipo y numerosos efectivos suyos fueron capturados.

En el eje central, las fuerzas iraníes de agresión lograron alcanzar una posición relativamente firme en un frente de dos brigadas y procedieron a fortalecerlo con unidades militares de la retaguardia y de otros ejes, con la intención de defenderla el mayor tiempo posible en apoyo de operaciones subsiguientes. Las fuerzas armadas iraquíes rodearon al enemigo y ocasionaron pérdidas a las fuerzas armadas iraníes, preparándose para expulsarlas del territorio iraquí que habían ocupado. El 16 de abril de 1983, las fuerzas armadas iraquíes lanzaron su ataque defensivo apoyadas por fuego de artillería y por aviones de la fuerza aérea y el ejército, y lograron una extensa destrucción de las fuerzas iraníes de agresión. Las fuerzas restantes se vieron obligadas a retirarse a los antiguos puntos de concentración iraní.

Las pérdidas de las fuerzas armadas iraníes incluían 15.000 muertos, un gran número de prisioneros, la destrucción de 41 tanques, 40 vehículos blindados para el transporte de efectivos, 40 vehículos diversos y 6 armas diversas y la captura de muchas piezas de equipo y armas de peso ligero y mediano, además de numerosos tanques y vehículos de transporte en funcionamiento.

La agresión iraní es una de la serie de batallas mediante las cuales el Irán ha intentado cruzar la frontera internacional a fin de ocupar el Iraq. Por consiguiente, el Iraq es plenamente culpable de la agresión y de sus consecuencias.

Le ruego que haga distribuir esta carta como documento oficial de las Asamblea General en relación con el tema 125 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

Aprovecho la oportunidad, Excelentísimo Señor, para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Riyadh AL-QAYSI
Embajador y Representante Permanente